

Guayaquil, 19 de Enero del 2005.

Señores:  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**  
Ciudad.

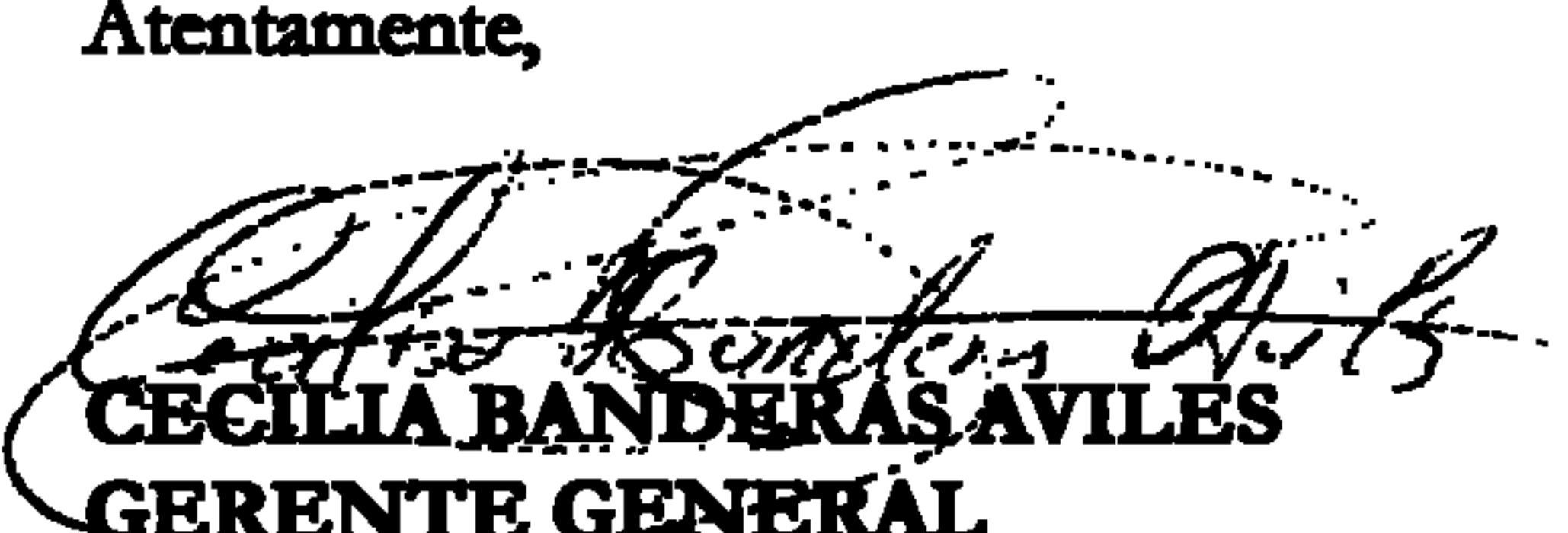
La suscrita Licenciada Jannet Cecilia Bandera Aviles, Gerente General de **ESPROTUR S.A.**, presenta el informe anual de la compañía a los señores accionistas por el ejercicio económico terminando al **31 de Diciembre del 2004**, cumpliendo de esta forma con disposiciones legales vigentes.

1. La compañía se constituye en 1999, cuya actividad principal es desarrollo profesional de actividades turísticas, dirigidas a las prestación de servicios en forma en forma directa o como intermediación utilizando en su accionar medios propios o de terceros. Se dedica a la mediación en la reserva de plazas y ventas de boletos en todas clase de medios de transporte locales e internacionales. La reserva, adquisición y /o venta de alojamiento y servicios turísticos, boletos o entradas a todo tipo de espectáculos, museos , monumentos y áreas protegidas en el país y en el exterior. La organización y venta de los denominados paquetes turísticos, entendiéndose como tales el conjunto de servicios turísticos (manutención, transporte, alojamiento, etc.) ajustado o proyectado a la solicitud del cliente a un precio pre-establecidos para ser operados dentro y fuera del territorio nacional. Presentación y /o intermediación de servicios de transporte turísticos aéreos, terrestres, marítimos y /o fluvial a los viajeros dentro y fuera del territorio nacional. De servicio de recepción, transporte y toda clase de actos o contratos civiles, comerciales o financieros que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que persigue la sociedad y que se relacionen con su objeto social.
2. En lo referentes a los aspectos administrativos debo indicarles que han sido llevados dentro de un marco de cordialidad.
3. La compañía no ha tenido actividad comercial

Hemos dado cumplimiento a la presentación del Balance General a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio económico del 2004, el cual fue preparado de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente Aceptados, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas.

De los señores accionistas

Atentamente,

  
**CECILIA BANDERA AVILES**  
**GERENTE GENERAL**